EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.231 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 9 de Abril de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Firmas de EL DIARIO

El sustitutivo del Caucho

A España le interesa considerablemente hallar un sustitutivo del caucho, cuya importación en nuestro país constituye una importante partida que contribuye a desnivelar nuestra balanza comercial.

No hay que decir que es producto que no se obtiene en nuestra patria. El caucho sintético no ha dado resultado, pues la calidad depende de propiedades físicas, que son muy sensibles al calor, la luz y otros agentes. La preparación del caucho sintético es de proceso muy lento; algunas veces se necesitan semanas enteras para que se deposite en el recipiente en que se fabrica. Otra dificultad estriba en la peculiar composición del caucho: se deriva de lo que es conocido por los químicos bajo el nombre de hidrocarburos no saturados, que son inestables y no se hallan en la naturaleza; tienen que prepararse con otras materias y se obtienen en pequeñas cantidades. Cuesta siete u ocho veces más que el natural.

Desde 1879 Bouchardet demostró la relación entre el grupo de substancias químicas denominadas terpinas, de la que es la trementina común un ejemplo y un líquido obtenido por la destilación del caucho.

En 1884 Sir William Tilden obtuvo una materia parecida al caucho. Entre 1909 y 1914 un grupo de químicos británicos hacen tentativas para la obtención en condiciones económicas favorables del caucho artificial y obtuvieron una patente. Basándose en estas mínimas experiencias en 1912 se descubre un procedimiento comercial para la obtención del alcohol butírico y la acetona, dando como subproducto el caucho sintético. El descenso del precio del caucho natural y la gran guerra hicieron que fracasasen los intentos.

En Alemania se siguió con mayor interés la fabricación del caucho industrial. Esta con fines comerciales comenzó en 1910 por F. Hoffmann, mas el descenso de precios del caucho natural acabó con tal fabricación. Durante la gran guerra, sin embargo, se volvió a ella. Se produjo en dos formas: como una substancia transparente blanca y en planchas de un color moreno obscuro parecido a la goma crepé de baja clase, pero no tenía la elasticidad ni el tacto de la natural. Tenía cierta semejanza con el cuero y las propiedades físicas de la natural y de la artificial eran diferentes, por ejemplo, la solubilidad en los disolventes comerciales, tales como en las naftas usadas en la industria del caucho.

En el curso de la manufactura de este producto hay un proceso determinado, vulcanización mediante el cual las cualidades del mismo se modifican y mejoran en gran parte. Aunque el caucho sintético es susceptible de vulcanización, estos productos vulcanizados son de mala calidad, quebradizos, duros y faltos de elasticidad. El caucho sintético sirve más bien para las manufacturas de caucho duro o de ebonita tan usado en la actualidad para los aparatos de T. S. H., acumuladores, etc. Ya se sabe que para estos usos se emplea con buen resultado el caucho de inferior calidad, hasta el punto de utilizarse los desperdicios, del vulcanizado.

No puede negarse la posibilidad de que el caucho sintético tenga importancia y puedan fabricarse productos mejores y aun puede esperarse que se produzca un caucho superior sintéticamente, de suerte que reuna las ventajas del natural y evite sus inconvenientes; pero hasta ahora esto es una esperanza y no una realidad. Se puede citar como ejemplo semejante la producción de las resinas sintéticas que tienen propiedades que no poseen ni la resina común ni otras resinas naturales.

La investigación de los problemas relacionados con la síntesis del caucho la llevan a cabo más sistemáticamente. Los químicos de la casa alemana F. Bayer y C.º (ahora la J. G. Farben Industrie A. G.) que los de los demás países, empresa que continúa activamente obteniendo patentes relativas a la polimerización de líquidos orgánicos y dispersiones que den compuestos sintéticos.

Hace uno o dos años llamó mucho la atención el anuncio de la producción a bajo precio de una primera materia para la manufactura del caucho sintético por la hidrogenización de los productos del petróleo (proceso denominado Berginización), pero todavía no se ha llegado a lo definitivamente práctico.

Antes de llegar a sintetizar un producto, es necesario tener un conocimiento exacto de la composición y estructura de la molécula de que se compone la substancia y todavía se carece de él. Se ignoran las causas de las propiedades peculiares del caucho.

Pero con ser todo lo que antecede de un interés relativo, lo que nos ha inducido a elegir el tema del presente artículo es la posibilidad de emplear los aceites vegetales vulcanizados para producir, no caucho sintético, sino sustitutivos del natural. El aceite se calienta con sulfuro y se solidifica formando una masa como jalea, pero con propiedades muy diferentes del caucho vulcanizado; es de color oscuro y se emplea mezclándole en pequeñas cantidades con caucho natural, especialmente para la fabricación de materiales impermeables. También se produce sin calentarlo, dando una masa blanca.

Ultimamente se produce un aceite vulcanizado que posee la estabilidad del tipo moreno y tiene un color claro. Adicionándole oxígeno o sulfuro se obtienen sustitutivos que poseen propiedades físicas muy ventajosas. Se le usa para la fabricación del linoleum.

También ha aparecido en el mercado lo que se ha denominado caucho mineral, que consiste esencialmente en materias bituminosas. Es vulcanizable y es un ingrediente suavizador valioso permitiendo que, gracias a él, se mezclen otras materias con el caucho. .Mezclado en pequeñas cantidades se le usa mucho con ventajas indiscutibles.

Mas, lo que a España especialmente interesa, sería lo relativo a los sustitutivos del caucho fabricados a base de aceites vegetales, bastando recordar la importancia de nuestra producción oleícola y la facilidad con que podemos desarrollar la de otras semillas oleaginosas en los terrenos que se van convirtiendo en regadío merced a la construcción de pantanos y canales de riego.

Recordemos, por otra parte, que de la gran guerra se sacó la enseñanza de que cada nación, aun siendo neutral, puede, en caso de guerra, verse privada de los productos importados de las demás, y en tal caso ha de procurarse los sustitutivos indispensables, labor en la que tanto sobresalió Alemania gracias a su ejército de químicos.

Fácilmente se recordará que durante la gran guerra y en los años de la postguerra en el orden económico, el tema de las industrias,—clave, fué uno de los más favoritos. Según entonces se decía, convenía que cada nación se bastase a sí misma siquiera en ese conjunto de industrias básicas sin las cuales queda en suspenso la actividad económica de un país. Mas ahora le presta singular actualidad a otro tema las dificultades que se oponen por Francia a la exportación de nuestros vinos; el tema a que nos referimos, el de buscar empleos sustitutivos a nuestra producción y así como a la de los vinos pudiera hallársele en los alcoholes con destino a los motores de explosión, a la de los aceites vegetales pudiera encontrarse la de la producción de los sustitutivos del caucho.

Emilio MIÑANA

(De la Agencia Internacional Arco).

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con "PASTILLAS CRESPO". 10

Tomás del Mazo Andrés
Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 6 A 7
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, 139. (Pasaderas)

LEA USTED EL DIARIO

MADRID DIA POR DIA

El buen ladrón mata

En la madrileñísima plaza del Progreso, ha habido un crimen. No es precisamente el primero y estamos desgraciadamente seguros de que no será el último.

Protagonistas, un hombre y una mujer. Fondo, la puerta de una taberna. En el cielo la noche. Folletín. Melodrama. Sangre.

El hombre y la mujer amantes. Así se llama desde la creación del mundo a dos que viven juntos aunque no conozcan el amor. El léxico universal, no alcanza al fondo, con la forma tiene bastante y para ser amantes es condición indispensable por lo que se vé, el vivir juntos. Pues bien, el hombre puede servirnos de tipo para una nueva psicología. El hombre había sido ladrón y se había arrepentido como San Dimas. Vuelto a la senda del bien se colocó honradamente como dependiente de una taberna, precisamente de la Plaza del Progreso.—El vino es rojo como la sangre.—Y allí, en aquella taberna donde se despachaba vino tinto, conoció a la mujer. Luego jugaron al amor.

Por lo que nosotros hemos sabido, este amor platónico costaba a nuestro heroe un par de duros todos los días y un día no tuvo los dos duros. La mujer los pidió. Este día, se acordó el hombre de que había sido ladrón y de que sabía lo que era la cárcel, pero se acordó también de que se había arrepentido como San Dimas y en vez de robar fué a pedir el dinero a una hermana enfermera. Las enfermeras están junto al dolor. Una vez adquirido honradamente fué a ofrecérselo a la mujer, como la propia mirra. Y se encontró con que la mujer salía de la taberna donde él había prestado sus servicios. Se vieron, discutieron y el hombre, en un gesto versallesco quiso terminar la discusión con la ofrenda cariñosa de dos duros. Ella no aceptó. Brilló en la noche la lengua burlona y tajante de la navaja. Luego gritos. El hombre que huye. Y sangre... Mucha sangre. La mujer tenía una tremenda puñalada en el cuello...

El hombre espontáneamente se presentó al Juzgado. Nosotros quisiéramos comprensión para este hombre que salió ladrón de la cárcel y vuelve criminal, cuando se creía arrepentido como San Dimas.

Hay que tener en cuenta que la mujer que le exigió los dos duros había cometido la vilantez de rechazarlos después de su conquista junto a la hermana del dolor. Y claro, caló el pellejo y se derramó todo el vino rojo de aquella mujer.

Joaquín Romero-Marchent.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
de 12 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, c

Los reyes aclamados

Madrid. — Anoche asistieron los Reyes al concierto de gala celebrado en el Palacio de la Música a beneficio de la cruzada contra el cáncer. Al aparecer los Soberanos en la sala, la orquesta interpretó la Marcha Real, que el público escuchó puesto en pie, y cuando cesaron los acordes del himno nacional, los concurrentes tributaron a los Reyes imponente ovación que se prolongó durante diez minutos, mientras se lanzaban entusiastas vivas a España y a la Monarquía.

Estas demostraciones se repitieron más vibrantes y clamorosas cuando don Alfonso y doña Victoria abandonaron el Palacio de la Música. Los vítores y las ovaciones continuaron en la calle y constituyó grandiosa manifestación de simpatía y cariño a los Reyes, a la que se sumaron centenares de transeuntes, y no cesó hasta que el automóvil regio se alejó en dirección al Palacio Real.

Ha sido una de las manifestaciones más vibrantes y afectuosas que se han tributado a los Reyes en Madrid.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Los aeropuertos españoles

Declaraciones interesantes del general Kindelán

Reorganización de este servicio. —Antes de un año contará Madrid con uno de los mejores aeropuertos de Europa.—Las poblaciones no deben fiarlo todo al auxilio del Estado, sino contribuir a esta obra como ha hecho Bilbao.—Otras poblaciones parecen orientadas en igual sentido.—Cree perfectamente viable y hace esfuerzos constantes porque sea un hecho la línea Sevilla-Buenos Aires.—Anuncia la publicación de un libro o de trabajos periodísticos sobre la aviación militar.

Al reorganizarse el servicio de aeropuertos nacionales, que tanto han de contribuir al progreso económico de España, solicitamos del general Kindelán una información sobre el asunto para ilustrar a nuestros lectores.

El redactor de la Agencia Mencheta, que hubo de visitarle, pidióle en primer término aclaración a la supuesta supresión de las Juntas locales de aeropuertos de Madrid y Barcelona, a lo que respondió:

—No se han suprimido. Se encarga provisionalmente la Junta Central para imprimir mayor actividad a la implantación y ejecución de los mismos, evitando las dilaciones que los cambios que han de sufrir en estos meses los locales por las elecciones de diputados provinciales y concejales, puedan originar en la marcha de asuntos ya inaplazables.

—¿En qué estado se encuentra la construcción de dichos aeropuertos?

—La Junta de Madrid que presidió, hasta hace poco el marqués de Hoyos, ha trabajado mucho y existe ya un terreno acondicionado y muchas obras más o menos adelantadas. Los vuelos en él se inaugurarán dentro de un mes y antes de un año espero contará Madrid con uno de los mejores aeropuertos de Europa. La de Barcelona, que presidió hasta ahora el conde de Güell no ha podido hasta el presente contar con terreno por varias causas a pesar de las gestiones hechas y del entusiasmo que por la idea siente dicho conde de Güell que desde su primer discurso en el Ayuntamiento hace un año habló de la necesidad inaplazable de que Barcelona tenga un aeropuerto.

—¿Qué proyectos tiene la Junta Central?

—¿Proyectos? comenzar por Barcelona, Madrid y Canarias y seguir con todo el plan aprobado, en relación con los recursos conque se cuente. Pero no deben las poblaciones fiarlo solo a los auxilios del Estado, deben seguir el ejemplo de algunas poblaciones como Bilbao la que con visión clara del porvenir como corresponde a su alcurnia de urbe moderna y progresiva va a gastarse cinco millones de pesetas en construir su aeropuerto, Valencia, Burgos, Santander, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y alguna otra capital también parecen orientadas en igual sentido.

—¿Cómo se encuentran los trabajos relativos a otros Aeropuertos?

—Salvo Madrid, en los demás sólo existe el terreno en los que están más avanzados.

—¿Y qué beneficios se obtendrán de los Aeropuertos?

—Estos Aeropuertos se pagarán holgadamente sus gastos en explotación sin contar los beneficios que resulten indirectamente o de modo directo a las capitales que sirven.

—¿Qué opinión tiene usted de la línea de dirigibles?

—Si se refiere esta pregunta a la línea Sevilla-Buenos Aires, la creo viable, de rendimiento seguro y hago esfuerzos constantes por su implantación que no ha debido demorarse tanto como se ha hecho.

—¿Y de la Aviación militar?

—De la Aviación militar no puedo responder por salir fuera de la órbita que me está asignada. Claro que en mi calidad de aviador militar sigo con interés el desarrollo de esta rama de la Aeronáutica y tengo idea formada sobre varios puntos esenciales, opiniones que de un modo doctrinal y objetivo quizás exponga en un libro o en trabajos periodísticos.

(Prohibida la reproducción).

OTRA FANTASIA

La marcha sobre Madrid

Algunos periódicos de la noche se hacen eco de los rumores acogidos por los de la mañana acerca de la supuesta formación de un grupo fascista en Barcelona, dispuesto a realizar una marcha sobre Madrid.

"Informaciones" dice que preguntado un ministro acerca de dichos rumores, ha manifestado:

—No hay nada de eso. Lo que ocurre es que a medida que se abren las esclusas, como, por ejemplo, anoche al restablecer la ley del Jurado, los extremistas apelan a la alarma para mantener el fuego sagrado.

Por su parte el periódico "Informaciones" hace un comentario en el que dice que, basándose en informes exactos, asegura que en efecto, ha habido reuniones de personas ligadas por intereses comunes y aspiraciones idénticas, que por lo visto no coinciden con otras de parecida índole, pero esas diferencias se limitan a un punto interno que no se relaciona estrictamente con la vida pública, cosa que quizá pudiera demostrarse documentalmente.

Por su parte el periódico "La Voz", dice que el rumor acogido por los diarios de la mañana ha producido jocosidad en los corrillos madrileños.

La marcha sobre Roma pudo hacerla Mussolini después de una propaganda intensa entre el pueblo, pero ahora no podría hacerse.

En general se estima el rumor como una fantasía, y los hechos en que pudiera fundarse, si es que tiene fundamento, como una ridiculez.

Mitin monárquico en Madrid

Madrid. — En el teatro de la Comedia se ha celebrado un mitin de propaganda electoral organizado por los mauristas. Presidió el acto el ex ministro señor Goicoechea, y asistió enorme gentío que llenaba totalmente la sala y se agolpaba en los pasillos.

Hablaron los ex alcaldes señores conde de Vallellano, Garrido Juaristi y Prats y el ex ministro señor Jimeno. Este último recomendó a los electores monárquicos que no acudan a votar individualmente, sino colectivamente, como hacen los comunistas, para defender su voto.

El señor Goicoechea dijo que, según declaración de los propios revolucionarios, el triunfo de la República sería la implantación del comunismo y el Presidente no sería más que un asistente de los consejos de obreros y soldados.

Para desmentir las afirmaciones de quienes dicen que don Antonio Maura, si viviera, sería republicano, leyó algunos párrafos del testamento del insigne estadista, en los que afirma el arraigo tradicional de la Monarquía en España, y declara que si se estableciese la República en nuestro país no sería muy duradera.

Quienes dijimos "Maura sí"—añade el señor Goicoechea—debemos decir "el Rey, sí", porque gritar esto es decir también, "la propiedad, sí", "la Religión, sí", "la familia, sí".

El público, enardecido, le interrumpe con estruendosa ovación y prorrumpe en delirantes vivas a España, a la Monarquía y al Rey.

El bandidaje tipo "Chicago"

Porque se niega a dar dinero le arrojan bombas y le queman el comercio

Wáshington.—Continúan los malhechores "sistema Chicago" tomando serias represalias contra los comerciantes que no se muestran indulgentes con sus criminales deseos.

Uno de los que últimamente se resistió a prestar el dinero que en un anónimo amenazador le fué pedido, es un italiano dueño de una droguería. La venganza de los malvados no ha tardado en llegar. Dos bombas lanzadas contra su establecimiento ha sido lo contestación y acuse de recibo a su negativa. Debido a la naturaleza de los materiales del establecimiento, las llamas prendieron inmediatamente con fuerza irresistible. Entre las llamas perecieron carbonizados dos niños, y otras muchas personas resultaron con graves averías.

El capitán Domingo habla, entre rejas, con un periodista

Y dice que sentiría que se interpretara su actitud en un sentido político

Valencia. — "El Mercantil Valenciano" publica una breve conversación sostenida por su colaborador Augusto M. Algrudo con el capitán don Enrique Domingo, que se encuentra arrestado en Zaragoza a consecuencia de su actuación como defensor del capitán Sediles en el Consejo de guerra de Jaca.

El capitán Domingo habla entre rejas con el periodista, y expresándose con simpática naturalidad, sin afectación alguna, dice:

"Todo es muy sencillo; un deber de humanidad y de compañerismo simultáneo me hicieron aceptar la defensa de los acusados tan terriblemente por el Tribunal de Jaca. Dándome cuenta de la terrible realidad, desde aquel momento me propuse, ante todo, que mi esfuerzo tuviera la eficacia que anhelaba con toda mi alma, y me inspiré, como es natural, en la realidad jurídica del momento, para formar las premisas mayores de mi argumentación, sin que en ningún momento la popularidad, la "galería", influyera en mi actuación. No me agrada lo espectacular. Esa ha sido mi sorpresa gratísima para los fines de mi defensa: que la situación nacional había llegado a la conciencia pública y que la opinión era coincidente con mi pensamiento jurídico.

Esto es todo, y no hay más. Las manifestaciones de gratitud de los propios acusados son indescriptibles... ¡Aquél pueblo de Jaca me emocionó!...

Las felicitaciones de todos los rincones de España y de las más diversas clases sociales son conmovedoras..., ¡cuánto más para mí!, aunque me sorprende que solamente por cumplir un deber y servir a la verdad, resulte protagonista de algo extraordinario. ¿En qué país vivimos que se considera acto valeroso proceder así?

A continuación, el capitán Domingo se muestra especialmente agradecido a las felicitaciones de sus compañeros de armas, cualquiera de los cuales—dice—habría hecho lo mismo que él.

Tiene palabras de honda gratitud para las clases populares.

Por último, dice que sentiría que se interpretara su actitud en un sentido político, cuando no ha sido más que la actitud de un amante apasionado de la verdad y de la justicia, y la de un artillero español fiel a sus deberes.

"No me interesa—acaba diciendo—las izquierdas ni las derechas, ni los centros políticos, porque todos los buenos ciudadanos españoles son igualmente queridos por mí, son mis hermanos... Para defenderlos de la mentira, de la injusticia y de la estupidez, estaré siempre en mi sitio, cumpliendo mi deber..."

Recomendaciones del Obispo de Vitoria a los electores

Vitoria.—El prelado de esta diócesis, don Mateo Múgica, ha publicado en un diario de la derecha un documento con las normas que deben seguir en conciencia los católicos frente a la lucha electoral. En las elecciones, los buenos católicos se hallan obligados a apoyar a los candidatos que ofrezcan mayor garantía para el bien de la patria y la religión, a fin de que resulte elegido el mayor número posible de personas dignas. Se debe cooperar con la propia conducta a este fin, ya que la abstención y el esperar la ruina del orden social con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una situación mejor, constituiría una actitud reprobable, que por sus fatales efectos puede considerarse casi como una traición para con la religión y la patria. Estas manifestaciones las toma del documento que dirigió al cardenal primado.

El señor Múgica asegura que a ningún católico le es lícito favorecer con su voto a los candidatos que se presenten en coaliciones y bloques, algunas de cuyas agrupaciones contengan en su programa de siempre y en sus periódicos doctrinas anticatólicas, que ataquen los sagrados derechos de la Iglesia.

Tal sucede hoy con la diócesis vascongada, donde se presentan coaliciones republicanas y socialistas y socialistas y republicanas radicales, más los comunistas. Allí donde los católicos cuenten con probabilidades de triunfo, faltará a su deber quien se abstenga de votar y se le considerará como un desertor de su propio campo, siendo responsable ante Dios por no haber cooperado a convertir en realidad lo que era consoladora esperanza.

Termina diciendo que ha puesto sus ojos y su corazón en Dios al cumplir el deber de las anteriores normas, y se pregunta si su voz será escuchada por sus amados diocesanos y si éstos obedecerán a su pastor. Afirma que si, como ocurrió alguna vez en esta diócesis, se vuelve a derrotar a la religión en nombre de la política, porque los electores políticos obedecen antes que a la Iglesia a sus jefes políticos, sepan éstos y aquéllos que en el día de su cuenta juzgará a todos ellos Jesucristo Señor Nuestro.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

La semana de cuarenta horas

Londres.—El Congreso de Independent Labour Party, reunido en Scarborough, ha votado una moción solicitando la semana de cuarenta horas, la instrucción obligatoria hasta los 16 años y el retiro oficial de los obreros a los 60 años.

El Congreso, al discutir el problema del paro, condenó los planes del Gobierno laborista y las proposiciones de Lloyd George y Oswald Moslay, calificándolos de "remedios de charlatanes".

El delegado de Derby, ha ido más lejos que el programa aprobado, proponiendo un plan de cinco años, al ejemplo de Rusia, y diciendo: "No debemos comprometernos a la semana de cuarenta horas, porque si nos organizamos bien quizá no tendremos que trabajar ni una".

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Lo que cree el Gobierno

Una persona ligada al Gobierno, y que nos merece entero credito, ha dicho que el Gabinete está perfectamente compenetrado y dispuestos a seguir su labor, desarrollando el programa trazado hasta el fin.

Caso de que en las elecciones municipales haya mayoria republicana, espera que las elecciones provinciales será esta mayoria más escasa.

El Gobierno está dispuesto a no nombrar alcaldes de Real orden, como no sea en Madrid, Barcelona y acaso en alguna otra ciudad importante.

La misma persona se refirió a los concejales socialistas y republicanos diciendo que [illegible] que hacer honor a la honradez y rectitud de la administración municipal, que siempre observaron.

En cuanto al Gobierno, con unas u otras mayorías, encontrará su sucesor en las Cortes.

El señor Villanueva, refiriéndose a las elecciones, ha dicho que la información oficial, facilitada ayer, adolece de defectos, pues se sabe de ciudades, como Salamanca y Zamora, donde las mayorías son republicanas.

Algunos datos sobre la proclamación de concejales, por el artículo 29, tampoco son exactos.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Las elecciones de concejales

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

En el día de hoy se han recibido las siguientes actas de pueblos donde se ha aplicado el artículo 29:

Báscones de Ojeda. Castrejón de la Peña. Dehesa de Montejo. Lomas. Meneses, Palenzuela, Payo de Ojeda, Pino del Río, Revenga de Campos. San Cristóbal de Boedo. Vañes. Villanueva del Rebollar. Villarmentero de Campos. Villerías. Villodre.

Según datos oficiales han sido proclamados concejales por el artículo 29 los siguientes:

Alba de Cerrato.—Miguel Mélida Escudero, Pedro Marcos Parra, Demetrio Ruiz Argüello, Lorenzo Ortega López, Gerardo Núñez Ruíz y Eutiquio Camino Aragúz.

Amayuelas de Arriba.—Pedro Tarrero Cembrero, Lázaro Illera Gaite, Julian Tejido Revuelta, Crescencio Carbonell Rubio, Juan Santos Pérez y Virgilio Fernández Gaite.

Arbejal.—Facundo Simal Rueda, Bernabé Herrero García, Higinio Ramos Alonso, Eusebio García Moreno, Román Diez Fuente y Elías Merino García.

Barrio de San Pedro.—Nicolás Ruiz Mencía, Mariano Ruíz Martín, Juan Roldán del Barrio, Pedro Ruíz Ruiz, Leto González Calderón, Juan Casado García y Avelino Carneros García.

Becerril del Carpio.—Indalecio García Nozal, Fermín García Garvía, Abundio Martín Moral, Bonifacio García Roldán, Orencio García Alcalde y Jesús Val Bravo.

Belmonte de Campos.—Honorio Arrontes Pastor, Germán Pastor Rodríguez, Marcelino de Castro Pegado, Angel Cacharro Rodríguez, Hilario Robles Casado y Tomás Martín Vaquero.

Boadilla del Camino. — José Manrique Pérez, Abundio Carranza Villaizán, Juan Herreros López, Felipe Egido Herreros, Agustín Parra Tapia, Aurelio Mediavilla Arija y Eusebio Mediavilla Arija.

Castrillo de Onielo. — Pedro Díezhandino Abarquero, Jesús Mínguez Beltrán, Justo Palacios Abarquero, Rufino Duque Abarquero, Santiago González Nieto, Floriano González Plaza, Nestor Nieto Beltrán y Antonio Moreno Martín.

Castrillo de Villavega. —Manuel Porras Pérez, Emilio Gómez Fuente, Lorenzo Gómez Fuente, Santiago Rubio Sánchez, Juan Mañero Sánchez, Modesto Sánchez Abad, Sebastián Crespo Gregorio y Bernardino Bravo Bravo.

Castromocho. — Saturnino Martín Castellanos, Esteban García Caballero, Luciano Caballero Herrero, Luis Gómez Orejas, Sebastián Martín de Prado, Dionisio Herrero García, Anastasio Atienza Martín, Mateo Castañeda Caballero y Abilio Caballero Herrero.

Celada de Roblecedo. — Honorato Llorente Tejedor, Florentino García Arto, Jacinto Díez Fuente, Heliodoro Llorente Fernández, Mariano Cuevas Navarro, Pedro Gutiérrez Cabezas y Pablo Vielva Fuente.

Cenera de Zalima. — Regino Cabria Roldán, Francisco Vielva Martín, Isaac Vielva Polanco, Benito Revilla García, Hermenegildo Martín Ruiz e Hipólito Ramos Ruiz.

Dehesa de Romanos. — Timoteo Ramos Juan, Honorino Martín Torre, Ciriaco Blanco Campo, Julio Roldán Mediavilla, Florentino Franco Rey y Próculo Franco González.

Jabón ZOTAL

Cura herpes y granos

AYUNTAMIENTO

Petición de socorro.

Esta mañana cumplimentó al alcalde, señor Martínez de Azcoitia, el señor cura párroco de la iglesia del arrabal de Paredes de Monte, con el fin de suplicarle un donativo o auxilio para contribuir a los gastos de reparación, que se han de llevar a cabo en aquel templo.

El señor Martínez de Azcoitia prometió atender el ruego y proponer la concesión de alguna cantidad a tal objeto destinada, a sus compañeros de corporación.

—Después recibió el alcalde diversas visitas y, por último, a los representantes de la Prensa local a quienes manifestó no tenía ninguna noticia importante que comunicar y los invitó a asistir a la inauguración de las nuevas dependencias en que ha sido instalado el Archivo Municipal, acto que se celebró hoy a la una de la tarde y del que damos cuenta por separado.

El señor Martínez de Azcoitia se mostraba muy satisfecho al poder ofrecer el Archivo Municipal perfectamente instalado y ordenado, ya que ésto constituía una de las reformas por él anunciadas en su programa de actividades al tomar posesión de la presidencia del Ayuntamiento.

Felicitamos al señor Martínez de Azcoitia por la actividad y feliz resultado con que ha cumplido este punto de su programa como alcalde.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta: de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón

número 5, segundo, derecha

SUCESOS LOCALES

Herido por imprudencia.

En la madrugada de hoy, cuando entraba en los andenes de nuestra estación del Norte el tren correo de Santander, se registró un sensible accidente, que por la imprudencia del joven que en él resultó lesionado, pudo tener graves consecuencias.

Cuando aún el tren se hallaba en marcha, se apeó del convoy Isidoro Estébanez Santa María, de 20 años de edad, residente en Villaeles de Valdavia, el cual perdiendo el equilibrio, cayó violentamente a tierra y resultó con varias lesiones.

Auxiliado por los agentes de la autoridad que se encontraban de servicio en la estación, se le condujo a la Sala de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron extensa herida contusa en la región nasal y abundante epíxtasis traumática, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Raterías.

El vecino de esta capital Rufo García Ojeado, domiciliado en la calle del Marqués de Albaida, número 25, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia denunciando que durante la última noche le sustrajeron, arrancándolos, los llamadores y manillas de las puertas de su casa.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal y la policía realiza gestiones para descubrir al autor del hecho.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Antonio Fernández, de 26 años, que sufría quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Domingo Borja, de 10 años, que presentaba quemaduras de primer grado en el tercio medio de la cara interna, en la pierna izquierda.

El Hotel Europa de Zaragoza

Por tratarse de un industrial palentino y querido amigo nuestro, copiamos de la prensa de Zaragoza el siguiente artículo:

HOTEL EUROPA & INGLATERRA

Zaragoza, gran capital. Esta afirmación que hace ya tiempo surge de todos los labios, necesitaba, sin embargo, algún fundamento más. Ya le tenemos. Zaragoza con sus calles, sus paseos, sus edificios modernizados, puede hoy presumir de albergar en ella a todo turista, por exigente que sea, en cuanto a comodidades y confort en general.

¿Que a qué vienen tales elogios de nuestra ciudad? No quieren servir nada más que de preámbulo para pronunciar con gratitud el nombre de un industrial zaragozano: D. Rafael Alonso, propietario del Hotel Europa & Inglaterra.

Veamos. En tres meses, el Hotel Europa & Inglaterra ha introducido en su *confort* todos aquellos servicios modernizados dignos de un hotel de categoría: decorado, mobiliario, instalaciones de agua corriente, caliente y fría, calefacción central, teléfono, todo esto con arreglo al gusto más exquisito y a los más nuevos procedimientos contienen las habitaciones del Hotel. De ellas hay varias con baño.

Pero la gratitud que merece el señor Alonso no es solo por esto. Es que además, todas estas magníficas instalaciones son obra de la industria zaragozana, pues así lo quiso el señor Alonso. La parte de motores ha corrido a cargo de don José Guiral, el mobiliario suntuoso es de casa Loscertales. Don Alfonso Alfranca ha hecho la obra de albañilería, don Alejandro Navarro la de fontanería, don Máximo Moreno el decorado y la pintura, don Anastasio Oliván el lavadero mecánico, el sucesor de Lasala-Ercilla la calefacción y saneamiento... En fin, todos industriales zaragozanos y de gran prestigio todos, que avaloran con sus firmas las espléndidas reformas llevadas a cabo.

Debemos, pues, felicitar al propietario del Hotel Europa & Inglaterra, cuyos numerosos clientes se habrán visto agradablemente sorprendidos por esta nueva atención que para ellos tiene el señor Alonso. Merece la felicitación. No se han regateado gastos para ofrecer el máximun de comodidades. Sigue la casa su norma de alambicar los precios. Es un Hotel verdaderamente europeo...

Puede el señor Alonso estar satisfecho.

Una instancia

La Cámara Gremial Española del Automóvil ha dirigido al Excelentísimo señor ministro de Economía Nacional una instancia suplicando se dicte una disposición dejando en suspenso el R. D. de 22 de julio de 1930, restableciendo nuevamente los antiguos derechos arancelarios que para la importación de automóviles, bicicletas, motocicletas y neumáticos estableció el R. D. del ministerio de Hacienda de 12 de junio de 1923.

Fundan su petición, que consideramos digna de tener en cuenta por el Gobierno, en la extraordinaria elevación de venta del automóvil con motivo de la depreciación de nuestra moneda, lo que unido al aumento del arancel han situado a estos industriales en una situación completamente ruinosa.

Primera Comunión

LA FOTOGRAFIA DE MODA

Recuerda al público, que, como en años anteriores. **Regala** una magnífica Ampliación a todos los niños que se retraten en esta casa.

FOTO DE MODA

Mayor Pral., 76

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis

Mayor pral., núm. 64, 1.º

PALENCIA

Cuando la bella Solín
compraba en Casa Martín
unos guantes con gran prisa
Antonio, que es de postín
entró por una camisa.
Allí ambos se conocieron
se gustaron, se quisieron
y se casaron al fin.
¡Hasta el amor consiguieron
por visitar a Martín!

Casa Martín, Mayor, 78

Teléfono, 206

Nuestro extraordinario

BURGOS Y PALENCIA

Nuestro querido amigo el culto director de "Diario de Burgos", don Ignacio Albarellos, nos ha enviado la afectuosísima carta siguiente:

"Burgos, 8 abril 1931.

Sr. D. José Alonso de Ojeda.

Director de EL DIARIO PALENTINO.

Distinguido compañero y querido amigo: Al recibir el magnífico extraordinario que con motivo de haber entrado en el año cincuenta de su publicación han lanzado al público, deseo que mi efusiva felicitación sea de las primeras que reciba usted y que la haga extensiva a los apreciables redactores y obreros que en él han tomado parte.

Son tantos los vínculos de amistad, compañerismo y fraternidad comarcal que unen a ambos periódicos, que nosotros consideramos como propios los triunfos de ustedes.

Para ello, ese soberbio número extraordinario nos enorgullece y en nombre de todo el personal de esta casa, le reitera la felicitación y hace votos por que ese periódico alcance dilatada y próspera vida, su afmo. compañero y amigo, *Ignacio Albarellos.*"

Quedamos reconocidísimos a las palabras de sincero afecto que el señor Albarellos nos dirige, estimándolas en todo lo que significan: en esa compenetración espiritual que unen al "Diario de Burgos" y EL DIARIO PALENTINO en la defensa de nuestra comarca.

El ilustre director del "Hospital Valdecilla" de Santander, doctor don Emilio Díaz-Caneja, muy querido amigo nuestro, nos envía el telefonema siguiente:

"José Alonso. Director DIADIO PALENTINO. Recibí muy complacido tu invitación para colaborar en número extraordinario. Dificultades de tiempo limitan mi contribución a enviarles mi felicitación efusiva en bodas de oro de EL DIARIO y Palencia. No olvido soy modestísimo colaborador y procuraré seguir honrando mi nombre poniéndolo en esas columnas, deseándoles a todos ustedes colaboren en el número centenario de su periódico. Le saluda su buen amigo. Emilio Díaz-Caneja".

GOBIERNO CIVIL

Sobre proclamaciones.

Continúan recibiéndose en la Secretaría del Gobierno civil de la provincia, las comunicaciones en que se dá cuenta de las proclamaciones de concejales verificadas el pasado domingo.

Los últimos detalles recibidos son los siguientes:

Villelga, se proclamaron 6 agrarios por el artículo 29.

Pozuelo del Rey, 6 agrarios monárquicos.

Becerril del Carpio, 6 conservadores.

Cervatos de la Cueza, 8 agrarios.

Meneses de Campos, 7 agrarios.

Villaherreros, 7 agrarios.

Villadiezma, 4 agrarios.

San Cristóbal de Boedo, 6 agrarios.

Villalcón, 6 agrarios.

Rivas de Campos, 1 liberal, 2 independientes y tres agrarios.

Mazuecos, 3 agrarios.

Herrera de Valdecañas, 7 agrarios.

Villodrigo, 6 monárquicos independientes.

Villalaco, 6 agrarios.

Castrillo de Villavega, 8 agrarios.

Villagimena, 3 conservadores y tres agrarios.

Villaturde, 6 agrarios. Respenda de la Peña, 11 conservadores y 1 liberal.

Faltan de recibir los datos de 36 pueblos de la provincia.

Reuniones.

Para esta tarde a las seis y con el carácter de urgente, se ha citado a reunión extraordinaria a la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

La reunión se celebrará en el despacho del Gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia y tiene por objeto tratar de la situación y determinaciones pertinentes respecto a un menor de edad que por delito común se halla a la disposición del señor Juez de Instrucción de nuestra capital.

—Mañana a las 6 de la tarde, se reunirá, bajo la presidencia del Gobernador civil y en su despacho oficial, la Junta Provincial de Saniadd, al objeto de despachar diversos asuntos pertenecientes a su competencia.

LEA USTED EL DIARIO

EL DIARIO en los pueblos

Boadilla del Camino

Proclamación de candidatos.

El pasado domingo fueron proclamados concejales por el artículo 29 los señores siguientes, que formarán el futuro Ayuntamiento de esta villa y cuya filiación política es agrarios del Partido Nacional.

Don José Manrique Pérez.

Don Abundio Carranza Villaizán.

Don Juan Herreros López.

Don Agustín Parra Tapia.

Don Aurelio Mediavilla Arija.

Don Felipe Tejido Herreros.

Don Eusebio Mediavilla Arija.

Los dos primeros pertenecen al actual Consejo.

El Corresponsal.

Cisneros

Como en años anteriores se celebró las funciones de Semana Santa con gran solemnidad, estando la cátedra Sagrada a cargo de un Rvdo. P. Capuchino de la residencia de León.

Vida municipal.

El domingo tuvo lugar la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales, verificándose de la siguiente forma: Seis agrarios y seis socialistas.

Se espera que la elección sea reñida.

Cisneros 7 abril 1931.

El Corresponsal, **Eugenio Fidalgo.**

Herrera de Pisuerga

El nuevo Ayuntamiento.

Por el artículo 29, artículo que en el caso concreto de Herrera bien podemos llamarle el pacífico, ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento con los siguientes señores: Don José Corral, farmacéutico; don Jacinto Franco, labrador; don Angel San Millán, labrador; don Julio Gutiérrez, labrador; don Eustasio San Millán, labrador; don Marciano Santa María, obrero; don José López, dependiente de comercio; don Amalio López, comerciante; don Mariano Barrio, comerciante y don Mateo Martín, comerciante.

Por los tiempos de mutaciones, cambios e inseguridades en los idearios políticos de partido, no conocemos, fijamente, su filiación política; pero sabemos que, en ellos, están representados dignamente el capital, la sanidad, el elemento obrero, los agricultores, la ganadería y el comercio y sabemos que, todos, fervientes entusiastas de su pueblo, sabrán, honradamente, con la elevación puesta en su pensamiento, laborar por que el rápido progreso en que ha entrado este pueblo no se detenga, dando desinteresada y veloz resolución a los distintos problemas que, aún en los pueblos más progresivos, siempre hay pendientes de perfección o de iniciativa.

AEMECE

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardin de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

LOS DEPORTES

CLUB DEPORTIVO PALENCIA

Se pone en conocimiento de los señores socios del Club Deportivo Palencia que para dar cumplimiento al artículo 23 del capítulo 4.º del Reglamento del mismo se cita a junta general ordinaria para la elección de los cargos que en la actualidad existen vacantes y para aquellos que en virtud del artículo 54 del capítulo 5.º corresponden cesar y que son: Presidente, Vicepresidente 2.º, Tesorero, Vicesecretario y Vocal 1.º.

La orden del día será como sigue y dispone el Reglamento.

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Memoria de Secretaría.

3.º Memoria de Tesorería.

4.º Aquellos asuntos que propongan por escrito por lo menos diez socios y hayan sido presentados a la Junta por lo menos con ocho días de anticipación a la fecha señalada para la misma.

5.º Asuntos de índole general.

La Junta tendrá lugar el día 2 del próximo mayo a las 7 y media de la tarde en el "Cinema España".

Palencia 8 de abril de 1931. El Vicesecretario, Manuel Solano.

Electores del Mercado Viejo:

Los candidatos en las próximas elecciones municipales al cargo de concejal que integran el bloque CONSERVADOR-LIBERAL, MONARQUICOS CONSTITUCIONALES abajo firmantes, se dirigen a los señores electores de su distrito para en virtud de la imposibilidad material, por falta de tiempo, de visitar a todos personalmente como serían sus deseos, dejar cumplido, al menos en parte, ese elemental deber de cortesía, dirigiéndoles desde estas columnas un afectuoso saludo con la expresión del más sincero reconocimiento por la emisión de su valioso sufragio en pro de nuestros nombres.

Lucio González E. de Medina, Mariano Gallego Ruipérez, Luis Martínez Mérida y Ubaldo Cebrián García.

La nueva instalación del Archivo municipal

Se ha inaugurado esta mañana

Dónde se halla actualmente.

Todos los documentos que constituían el viejo Archivo Municipal, se guardaban, hasta el presente, en un saloncito de la planta alta de nuestro Municipio, pero se encontraban sin catalogar completamente, a pesar de los intentos realizados por anteriores Corporaciones. Se necesitaba encomendar dicho cometido a determinada persona que únicamente se destinase a cumplirle fielmente, y también se necesitaba una instalación definitiva.

Nuestro activo alcalde, don Carlos Martínez de Azcoitia, con un celo que le honra, y es preciso que a través del tiempo todos los palentinos sepamos recordar y agradecer, no se contentó con llevar a cabo el saneamiento, depuración y filtración de las aguas de los depósitos del Otero, sino que quiso que la Historia de la ciudad, en gran parte plasmada en los documentos del Municipio, se custodiase de manera más perfecta, como exigen los actuales tiempos. Y a este efecto propuso y se acordó que el Archivo se trasladase a la planta baja del Palacio Municipal y locales que fueron de la Sala de Socorro, lo que se ha realizado con gran decoro y sencillez, conservando los estantes y acrecentando sus galerías, procurando las correspondientes vitrinas y la comodidad correspondiente, como calefacción, fácil acceso y un prontuario de todos los documentos allí conservados, que se irá completando sucesivamente.

De esta tarea fué encargado el estudioso joven don Luis Valle Abad, que sigue llevándola a cabo concienzudamente.

Se inaugura el nuevo Archivo.

Esta mañana, a la una, se inauguró oficialmente el nuevo archivo, o mejor dicho, los nuevos locales donde se halla instalado.

Presidió el acto el alcalde, don Carlos Martínez de Azcoitia, y asistieron los concejales señores Valcárcel, Martínez Mérida y Calderón (D. Santiago); miembros de la Comisión de Monumentos señores Navarro e Inclán; cronista de Palencia, señor Garrachón; arquitecto, señor Unamuno, y secretario de la Corporación, señor Díaz-Caneja.

También asistieron los representantes de la Prensa, el ex alcalde, don Eduardo Calderón, y otras distinguidas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Nuestro simpático alcalde, señor Martínez de Azcoitia, nos mostró los anaqueles del Archivo, repletos de libros de actas y documentaciones diversas, y nos enseñó los tesoros del nuevo recinto.

Los documentos más antiguos.

Sería imposible enumerar, siquiera sucintamente, todos los documentos que el Archivo guarda, pero no por eso dejaremos de consignar los más antiguos. Estos son: "Privilegio de Fernando IV", de 1296, eximiendo de portazgo a los vecinos de Palencia.

"Sentencia del Rey D. Juan I", de 1377.

"Cuaderno u ordenamiento de las Cortes de Burgos", de 1301.

"Un privilegio del rey D. Alfonso", de 1232.

Un pleito seguido ante la Corte de Valladolid por los personeros de la ciudad, reinando Fernando IV.

"Una Concordia de Alfonso X", de 1260.

Privilegio del rey don Alfonso para nombrar alcaldes de Hermandad, de 1242.

Otro del rey don Fernando, concediendo a Palencia la villa y castillo de Tariego; y

Otro del rey don Fernando IV, sobre la feria de Cuaresma de Palencia.

Se han perdido bastantes documentos, sobre todo, aquellos que hacían relación a la intervención de la ciudad en las conquistas y descubrimientos de América, lo que es una verdadera lástima.

Sin embargo, los existentes son dignos de conservación y catalogación.

Nuestro aplauso.

El alcalde nos mostró también una de las primitivas bombas de incendios de Palencia, muy curiosa y poco práctica, y ofreció a todos los allí presentes los nuevos servicios del Archivo, que ahora podrá estudiarse con mayores comodidades.

Es un paso más que se da en la cultura de nuestra querida capital, gracias al esfuerzo e iniciativa de don Carlos Martínez de Azcoitia, apoyado por sus dignos compañeros de Municipio.

Reciba con tan fausto motivo la felicitación más cordial de los buenos palentinos amantes de sus glorias y de sus tradiciones, de que debe ser especial guardador el nuevo Archivo Municipal.

POLITICA LOCAL

CONSTITUCION DE LAS MESAS

En la mañana de hoy quedaron constituídas las mesas electorales, con arreglo a lo que dispone la Ley.

No hubo incidentes ni reclamaciones.

MITINES

Los elementos republicanos de Palencia organizan para esta noche un mitin republicano.

Parece ser que la juventud liberal-conservadora trata también de organizar otro acto público en fecha muy próxima.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Candidatura liberal-conservadora monárquico-constitucional

PARA CONCEJALES

DISTRITO DEL MERCADO VIEJO

Lucio González E. de Medina.

Mariano Gallego Ruipérez.

Luis Martínez Mérida

Ubaldo Cebrián García.

NUESTRO PROGRAMA

Orden - Justicia - Palentinismo - Administración municipal honrada.

CANDIDATURA MONARQUICA CONSTITUCIONAL

Distrito del Hospital

Agustín Tinajas Melgar.

Santiago Calderón Martínez de Azcoitia.

Mariano Gómez Arroyo.

Emilio Espejel Martín.

CANDIDATURA MONARQUICA CONSTITUCIONAL

Distrito de las Escuelas

Ignacio Martínez de Azcoitia Polo.

Pablo Valcárcel Abad.

Vicente Donís Arroyo.

Dámaso García de la Peña.

CANDIDATURA MONARQUICA CONSTITUCIONAL

Distrito del Consistorio

Ramiro Alvarez L. de la Molina.

Eduardo Sendino López.

Benito González Blázquez.

Julián Ruipérez Gallego.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Romanones votará solo una vez

Al salir del ministerio de Estado, el conde de Romanones conversó con los periodistas, a los que dijo que no tenía noticias de su ministerio.

Sólo puedo decirles que he recibido un telegrama de Londres confirmando la noticia de la enfermedad del Rey de Inglaterra; pero de esto—dijo—ya están ustedes informados, pues ahora las Agencias periodísticas tienen un excelente servicio.

Añadió el conde de Romanones que él no entendía ahora de política, y preguntó luego:—¿Qué se dice por ahí?

—Eso del fascio, le contestaron.

—Sí, ya he visto una hoja que circula por ahí; pero me parece que es una pura fantasía.

Preguntado acerca de las elecciones, contestó que no sabía más que la proclamación en Guadalajara de seiscientos monárquicos, amigos suyos, habiendo sido proclamados solo seis antidinásticos.

Preguntó qué se rumoreaba por Madrid acerca de las elecciones, y los repórters le informaron, diciéndole que había la impresión de que los republicanos no obtendrán, si acaso, más que una pequeña mayoría.

El conde de Romanones dijo que había que tener en cuenta la gran reacción ciudadana que se había producido en el país, agregando:—En fin, el domingo por la noche lo sabremos fijamente.

Se le dijo que había muchas quejas acerca del Censo electoral, contestó:—En efecto; está muy mal hecho, pero no amañado. Yo sólo sé decir que en mi familia me han quitado dos o tres votos; en cambio a mí me han puesto en dos sitios.

—¿Irá usted a votar el domingo?

—Desde luego; de ocho a ocho y media de la mañana iré a depositar mi voto, para que no me lo quite nadie.

—Suponemos que no votará usted dos veces.

—Claro que no. Votaré en el distrito de Buenavista, establecido en el Colegio de sordomudos y ciegos; de modo que podrán comprobar que no votaré más que una vez.

Cabreiroa
Estómago, hiperclorhidria, Gastralgias.

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO
Fontana PELUQUERO DIPLOMADO
MAYOR PRINCIPAL, 68

No viaje Vd. sin ONDOILBIL excelente contra el mareo.

PRIMERA HORA

LA CAUSA POR IRREGULARIDADES EN EL PARQUE DE CEUTA

El auditor de la Alta Comisaría de España en Marruecos, de acuerdo con la autoridad militar de la región, se ha mostrado conforme en que pase al Supremo, para que sea seguida en única instancia, la causa que pueda derivarse de la actuación de un coronel de Estado Mayor procesado por supuestas irregularidades en su actuación respecto al Parque de Ceuta. Las primeras diligencias fueron instruídas en Tetuán, com dijimos oportunamente, por el general Alvarez de Sotomayor en funciones de juez especial.

LAS CAUSAS CONTRA EL SEÑOR SALVATELLA Y EL CAPITAN GARCIA MIRANDA

Van muy adelantados los trabajos que realiza el Consejo Supremo de Ejército y Marina en las causas instruídas y falladas en Consejo de guerra ordinario contra el ex ministro don Joaquín Salvatella y contra el capitán señor García Miranda.

Ambas causas, que por disentimiento pasaron al Supremo, se verán en breve ante el alto Tribunal castrense.

OTRAS NOTAS

Continúan acampados en los campamentos de Carabanchel y Retamares, respectivamente, los regimientos de León y del Rey, de esta guarnición.

CURSO DE CORONELES

En Madrid se encuentra un número extraordinario de coroneles.

Su estancia en la capital no tiene ningún carácter especial; han venido a tomar parte en el curso de coroneles necesario para demostrar aptitud para el ascenso a generales. Conforme es de protocolo, los coroneles han tenido que presentarse al capitán general de la región y cumplimentar al ministro del Ejército.

El curso de coroneles está en pleno apogeo.

Ayer asistieron a un ejercicio de combate defensivo con fuerzas reales y con intervención de todos los elementos de fuego del regimiento de León.

Hoy, a las seis, en el Museo y Biblioteca de Ingenieros, asistirán los coroneles a una conferencia que dará el capitán de fragata, profesor de la Escuela Superior de Guerra Naval, don Francisco Moreno, sobre el tema "La guerra naval, la batalla naval, operaciones combinadas con las fuerzas terrestres". Asistirán el Rey, el jefe del Gobierno, los ministros de Ejército y Marina y las autoridades militares y navales.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN VENEZUELA

Victorias de los rebeldes

Colón.—Según noticias procedentes de Bogotá, todo el Estado de Apurez, en Venezuela, está sublevado.

La población afluye a las filas del general Sedeno, que avanza, encontrando escasa oposición.

Se dice que un exoficial del ejército norteamericano dirige las maniobras y ejercita a los rebeldes para la lucha. Los rebeldes se han apoderado de la ciudad de San Fernando.

El cuartel general de Sedeno se encuentra en Eloisa.

Después de estas victorias, las tropas del coronel Alvarez Titia han tomado la plaza de San Vicente.

El teniente coronel Julio Ponte, fué capturado.

Los rebeldes se han apoderado de mucho dinero y abundantes municiones.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en las capitales de importancia y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco, Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

El momento político

El interés que despiertan las elecciones

COMENTARIOS DE PRENSA

"Informaciones" hablando de las elecciones publica los siguientes:

"No insistiremos nunca bastante en nuestra prédica y estímulo a los españoles sin excepción para que el próximo domingo ejerciten el derecho y deber de emitir su sufragio en las urnas electorales; es preciso que todos y cada uno de los hijos de España se den cuenta de la trascendencia enorme que tiene el resultado de las elecciones para que huyan de todo género de indiferentismos o abstenciones.

No nos engañemos, no se engañe nadie; no caigan en engaño siquiera los que en Madrid, por ejemplo, se ofrecen al Cuerpo electoral como elementos apolíticos y sostienen su candidatura a base de darla un marcado matiz y alcance administrativo. En efecto, las elecciones de concejales deberían de ser eso y sólo eso: administración localista; mas, por desgracia, si siempre se inmiscuyó la política en los Ayuntamientos, hoy más que nunca tiene en ellos carta de naturaleza, y aun más habrá de tenerla después de la lucha del día 12. No defendemos la teoría; más aún, la estimamos contraria a los verdaderos intereses locales de cada uno de los pueblos de la nación; pero como no depende de nosotros enderezar ese incuestionable entuerto ni serviría de nada oponerse a la fuerza de las circunstancias con discursos más o menos preñados de sana doctrina política, nos vemos forzados a reconocer la realidad imperante y obrar y aconsejar que se obre con arreglo a ella. Esa realidad dice que las elecciones municipales tendrán de todo menos de elecciones para misión administrativa localista. Es el primer acto de este gran drama de la definición concreta del régimen que debe imperar en nuestro país, y de como quede planteado el conflicto en ese primer acto dependerá en buen grado el desenlace definitivo en lo que a todos interesa y a todos ha de afectar. No hay, no puede haber dudas sobre esto, y de ahí que estimemos equivocada, utópica, inoportuna y fuera de ambiente la diversidad de matices que se quiere dar a las candidaturas, y mucho más el que algunas de ellas se titulen simplemente independientes y administrativas. El dilema es Monarquía o República, y no, como otras veces, liberalismo, conservadurismo, socialismo o reformismo.

Error transcendental y craso error padecerán asimismo los que traten de inhibirse de la contienda o se acomoden a la postura propia del curioso, pero estático espectador. Esta vez no cabe "ver los toros desde la barrera", por la sencilla razón de que todos estamos en el ruedo y a todos han de alcanzar las furias de la contienda. Hay que sentir esta gran verdad y hay que proceder en consecuencia. Se habla de las penalidades que la ley marca para los desidiosos en el cumplimiento del deber de ejercitar el sufragio... Eso es lo de menos. Lo que tiene que pregonarse bien alto y bien recio es la gravedad del daño que a todos los indiferentes se seguirá con la abstención, que, cuando no otra cosa peor, se ha de traducir por verdadera cobardía cívica e insensata carencia del elemental instinto de conservación.

La mayor vergüenza que podría sufrir España y el mayor dolor que se le puede ocasionar en las actuales circunstancias estará en que pueda nuevamente repetirse el caso insólito de unas elecciones en las que sólo intervengan el 50 por 100 de los electores con derecho a emitir su sufragio. Si esto ocurre, preparemonos a sufrir algo peor que el cambio de régimen o el triunfo de criterios y fuerzas extremistas, porque entonces España continuará viviendo—muriendo, diríamos con más propiedad—en un ambiente de disolución social, en una atmósfera irrespirable, en un régimen político y ciudadano de total confusión, en el que sólo puede prevalecer la agitación anarquizante de los que sólo en el desorden, en la subversión de las leyes y en la befa de la autoridad pueden vivir y prosperar".

MITINES ANTIMONARQUICOS

Madrid.—En el local de El Paraíso, en la Fuente del Berro, se celebró ayer un mitin republicanosocialista, en el que hablaron don Francisco Orueta, don Edmundo Domínguez, don Alfredo Aleix, don Manuel Muiño, don Miguel Maura y don Celestino García.

También en el restaurante Biarritz de los Cuatro Caminos se celebró otro mitin de la misma significación, en el que hablaron don Baldomero Blasco, don Wenceslao Carrillo y don Francisco Largo Caballero.

En ambos actos los oradores expusieron la significación política que atribuyen a las elecciones municipales.

LA CAUSA CONTRA SALVATELLA

El Supremo de Guerra y Marina se ha inhibido en favor de los Tribunales ordinarios en la causa que se le sigue al ex ministro liberal, señor Salvatella, con motivo del manifiesto que dirigió al Rey desde las columnas de un periódico donostiarra.

En su consecuencia ya no se celebrará el Consejo de guerra que se anunciaba para fecha próxima.

EL CONDE DE GUELL EN PARIS

El alcalde de Barcelona, señor conde de Güell, almorzó esta mañana en la embajada española invitado por el señor Quiñones de León.

Según noticias que luego facilitó a los representantes de la prensa, hablaron durante el almuerzo de varios asuntos comerciales relacionados con la región catalana y especialmente de la Conferencia del Desarme, interesando a nuestro representante en la Sociedad de Naciones para que apoye la pretensión de Barcelona de que la citada conferencia se celebre en la Ciudad Condal.

VACANTES

En el último número de la "Gaceta" se anuncian para su provisión las vacantes de médico titular de Pedraza de Campos y Amayuelas de Valdavia, en esta provincia.

CONSTITUCION DE MESAS

Madrid.— Esta mañana se constituyeron en los distintos colegios electorales las mesas que han de actuar en las elecciones municipales, habiéndose procedido al nombramiento de interventores sin que ocurriera ningún incidente.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	695,6
A las 8 de hoy,	696,1

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	16,3
Mínima de hoy,	4,0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	O.
A las 8 de hoy,	E.

Ultima hora

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey despachó esta mañana con los ministros de Trabajo y Fomento, que sometieron a la firma del Monarca diversos decretos de personal.

—La reina doña Victoria visitó varios establecimientos antituberculosos inspeccionando su funcionamiento.

—Los Reyes de España han cursado efusivos telegramas de felicitación a la princesa Isabel de Orleáns Braganza y al duque de Guisa, con motivo de su enlace matrimonial efectuado en Palermo.

NOTICIAS DE BARCELONA

Ha llegado a esta capital, con objeto de presenciar el estreno de su obra "Madreselva", los hermanos Alvarez Quintero.

—El gobernador civil al conversar con los periodistas les manifestó que debidamente autorizados habían empezado a funcionar los sindicatos únicos de los diversos ramos de la industria y el comercio a excepción del de la piel que estaba pendiente de algunos trámites.

—El presidente de la Diputación, señor Maluquer, manifestó a los periodistas que después de haber efectuado un minucioso recuento y comprobación de las cédulas personales, que según denuncia formulada estos días habían sido falsificadas con vistas a las elecciones próximas y comprobado la inexactitud de tales afirmaciones, había ordenado que se presentase ante el Juzgado la correspondiente denuncia.

POR LOS MINISTERIOS

Instrucción Pública. — El señor Gascón y Marín almorzó esta mañana en la embajada inglesa, invitado por el representante de dicha nación.

Presidencia. — Una comisión de industriales textiles visitó esta mañana al general Aznar para agradecerle las felices iniciativas del Gobierno relacionadas con el desarrollo del cultivo del algodón en España.

Gobernación. — El señor marqués de Hoyos manifestó a los reporters que no tenía noticias que comunicarles, agregando que la tranquilidad en la península era completa.

Firma de Fomento. — Por un Real decreto de este departamento se consideran incluídos en los beneficios del R. D. de 9 de febrero de 1921 al personal facultativo de minas.

UNA SALVAJADA

Losada (León. — Con motivo de la negativa del párroco de este pueblo a entregar a los mozos cierta cantidad de dinero que de tiempo inmemorial venían solicitando con éxito de todos los curas que han ejercido en el mismo, se promovió un gran revuelo entre el elemento joven que intentó enterrarle en una fosa que al efecto empezaron a cavar en la plaza pública.

La intervención de la Guardia civil del puesto, evitó que se llevara a efecto el propósito criminal de los mozos.

VAPOR EMBARRANCADO

Palma. — Esta mañana embarrancó en la isla Conejera una embarcación que hace el comercio de cabotaje entre las costas de estas islas.

Rápidamente salieron varios barcos para auxiliar a los tripulantes que se encontraban en grave peligro, habiéndose sabido que hay varios contusos.

Créese se llegará a tiempo de salvar la vida de los marineros y el buque por estar éste en posición muy favorable para ello.

A usted, propietario de un Chevrolet

Le recomendamos que su coche merece el mejor de los cuidados y las mejores piezas de recambio.

¿Sabe porqué debe exigir siempre piezas legítimas?

1.º La introducción de una pieza ilegítima destruye el equilibrio perfecto de la maquinaria.

2.º Al destruirlo, las otras partes de automóvil trabajan en malas condiciones.

3.º La duración de su coche depende de este perfecto equilibrio.

4.º Al no trabajar cada pieza en armonía con las demás, las expone a una rotura o desgaste más rápido de lo normal.

5.º Solo las piezas legítimas son IDENTICAS en tamaño y en calidad a las que vienen montadas en su CHEVROLET.

¿Quiere usted tener la seguridad de que sus excursiones sean agradables?

Use siempre piezas legítimas CHEVROLET.

Concesionario para la provincia.

JESUS PUERTAS NUÑEZ, PALENCIA.
Exposición, calle Mayor Pral., 55.

SOMBREROS-VESTIDOS
Los grandes modelos presentados por
H. DE S. MARTINEZ
EN EL GRAND HOTEL SAMARIA EL SABADO 11

ALBERTO BARÓN APARICIO
Fábrica de Mosaicos HIDRAULICOS
(Pida V. Catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radiçalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor **Enrique Arangüena**, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadasella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Conde de Garay, núm. 5, segundo
PALENCIA

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono, 37
PALENCIA

Cross-country

Primera subida al Cerro del Otero

REGLAMENTO

Art. 1. Para el día 26 de abril de 1931, a las diez de la mañana, la Sociedad "Amigos del Deporte" organiza un Cross-country que se denominará "1.ª Subida al Cerro del Otero" para la cual se pedirá el oportuno permiso a la F. A. C. L.

Art. 2. En esta carrera que será inter-regional podrán tomar parte todos los atletas que lo deseen.

Art. 3. Esta prueba se correrá sobre un recorrido aproximado de 5.000 metros.

Art. 4. El recorrido será debidamente señalado por medio de comisarios o controles de ruta.

Art. 5. Al efectuar la inscripción será indispensable hacer constar, nombre y apellidos, edad y carácter con que toma parte en la prueba.

Art. 6. Los derechos de inscripción serán de 1'50 pesetas por corredor, entregándose o'50 a la devolución del dorsal.

Art. 7 Es obligatorio a todo corredor presentarse debidamente equipado, pudiendo el Jurado evitar su alineación a todo aquel que a su juicio no lo hiciese en las debidas condiciones.

Art. 8. Los corredores se presentarán en la meta de salida con media hora de anticipación a la señalada.

Art. 9. Los corredores se colocarán para su salida, de izquierda a derecha por orden correlativo de dorsales.

Art. 10. Queda terminantemente prohibido durante la carrera la actuación de entrenadores, siendo descalificado el corredor que infrinja esta regla.

Art. 11. Cualquier reclamación o protesta se presentará por escrito antes de las once de la mañana del día de la carrera, en el punto de su llegada, debiendo ir acompañada de cinco pesetas que quedarán en calidad de depósito y que serán devueltas una vez tomada en consideración la protesta.

Art. 12. Además de los premios individuales los organizadores instituyen el trofeo social "AMIGOS DEL DEPORTE" que se adjudicará al equipo de tres corredores que mejor puntuación sumen, según lo establecido por la F. A. C. L. para las pruebas de cross-country.

Art. 13. Los organizadores declinan toda responsabilidad por los accidentes o desgracias que pudieran ocurrir durante la prueba o sobrevinieren después de la misma a cualquiera de los participantes. Tampoco se hacen responsables de los daños que los corredores puedan provocar durante la celebración de la prueba.

Art. 14. El Jurado será nombrado por los organizadores, así como los controles fijos de ruta.

Art. 15. Los fallos del Jurado serán inapelables.

Art. 16. El Jurado se retirará de la meta quince minutos después de la llegada del primer corredor.

Art. 17. Al efectuar la inscripción para tomar parte en la prueba, se considera a los participantes como conocedores del presente Reglamento y que dan su aprobación al mismo.

Palencia abril 1931.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE

¿Dices que el que te rompió los dientes cayó a tus pies?

Sí; era un ladrillo.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Patrimonio es un conjunto de bienes. Matrimonio es un conjunto de males.

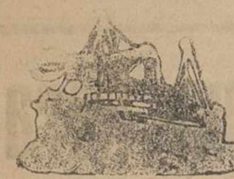

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave «Reina del Pacífico» 12 Abril

Vapor «Orduña» 3 Mayo

» «Orbita» 26 »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 **(quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

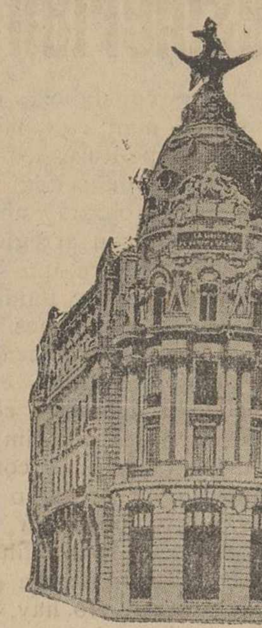

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90 íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08 íd.
Id. de transportes	3.651.541'56 íd.
Total.. . . .	29.566.936'94 íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62 »
Pesetas . . .	66.591.927'33 »

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Valladolid:

D. Francisco Caamaño Marquina

Oficinas: Claudio Moyano, 2

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929

Pesetas 522.313.393'90

FUNDICION

Económica y Perfecta de Rejas, Cuerpos de Arados, Herrajes de Aventadora y toda clase de piezas en hierro para Molinería, Saneamientos y Maquinaria Agrícola. Construcción de Norias Mca. "DUERO:„ más de 30 modelos, desde 395 ptas. movidas a brazo, caballería y motor.

Talleres de ALFREDO DE HERRERA

Gamazo, 25, 1.º

VALLADOLID

La Higiénica

Casa Palentina de Señoras y Caballeros

"Casa Santa-Cruz"

Ondulación permanente

25 pesetas

Reondulación o'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

¿Desea V. ver un precioso surtido de Medias, Calcetines y Corsés - Fajas para Señora?

Pida una demostración a

La Casa de las Medias

Unica en Palencia especializada en estos artículos

Y se convencerá de sus precios siempre baratos y calidades de las mejores marcas

PLAZA MAYOR, 16

PALENCIA

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 y 250 gramos

¡Imagínese V. una tela muy bonita para entretiempo!

...Y la diremos...

Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta

EL SIGLO XX

.....compró su traje o su abrigo.

Compruebe V. misma en

EL SIGLO XX

esta realidad.

GRAN ZAPATERÍA

LA MADRILEÑA

Hemos recibido los últimos modelos para la presente temporada. En precios y clases la primera de Castilla. Visitadla antes de hacer sus compras y se convencerán.

Mayor Principal, número 188.—**PALENCIA**

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamietos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana".

PALENCIA

Garbanzos

del país para siembra, hay existencias en los almacenes Sendino.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Anuncios económicos

BISURCOS RUD-SACK legítimos. Alzan con tres mulas y con dos binan, tercian y siembran. Anchura de labor 44 centímetros. Profundidad hasta 20. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

CARBURO. Para ninguna parte puede nadie vender en mejores condiciones que yo. Tengo representaciones y depósito de todos fabricantes unidos. Sesenta días. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

SE VENDE Maíz para siembra recolectado en Husillos, clase superior, procedente de la simiente de la Agronómica. En Husillos. Aurelio Cabeza.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

SE NECESITA sarret o tartana ligera, en buen uso. Para informes en esta Administración.

SE VENDEN dos carros de varas, a medio uso y tres mulas a media edad y un caballo de unos catorce años. Informes Tomas Aguado, Camino del Cristo del Otero.

VENDO una casa de nueva construcción a la entrada de Matamorosa y orilla la carretera con terreno y local propio para comercio o farmacia. Informes Manuel Suazo, almacén de maderas, Reinosa (Santander).

SE VENDEN doscientas ovejas emparejadas en Villarmentero de Campos. Para tratar con Jesús Alonso.

OFICIAL HERRADOR

Se necesita bien impuesto en el oficio. Laurentino G. Ramos. Veterinario, Cisneros.

HUERTA se arrienda de seis obradas, sembrada de alfalfa, con árboles frutales y aguas abundantes. Informes Juan Maza, Colón, 16. Palencia.

SE VENDE piedra sacaliza en la panadería de Vélez.

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógenes Sendino.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor.)

TOLDOS PARA CARROS

Nuevos y usados en la GUARNICIONERIA

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103

PALENCIA

SE VENDE un carro para 2 o 3 caballerías. Informes Pedro Crespo, en Becerril de Campos.

GARBANZOS para siembra de gran tamaño a precios económicos, se venden en el almacén de cereales de Ildefonso López. Palencia.

DEPENDIENTE se necesita impuesto en el ramo de tejidos, preferible que conozca la plaza. Dirigirse con referencias a Manuel Polo, en Palencia.

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

AMA DE CRIA de 19 años de edad, soltera, leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informes Pedro Espinosa, en Osornillo.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

EXTRAVIO DE YEGUA, cerrada, pelo blanco, siete cuartas, cuello y cola hecha, herrada de las manos, el que la haya recogido haga el favor de avisar a su dueño. Laureano Pan. Abia de las Torres.

VENDESE piano marca francesa, teclado movible, precio módico. Informes Farmacia de don José Rivas, Mayor pral., 174.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7

PALENCIA

AMA DE CRIA, casada, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informes Asterio Bernal, en Grijota.

SE ARRIENDA o vende un corral en la calle de las Monjas, de cabida de mil metros cuadrados con tenadas y dos pozos y puertas grandes para el servicio de carruajes. Razón Pastores, 28.

AMA DE CRIA de 22 años de edad, soltera, leche de 3 meses, se ofrece para casa de los padres. Informes Mayor pral., 215.

ALMONEDA se hace de varios muebles, una máquina de coser y diferentes tiestos. Calle del Cura, número 3.

VENTA de mulas de todos los precios y las edades. Facilidades de pago. Ladislao Cano, Paseo de los Frailes, número 5, Palencia.

Atilana Gallardo

Modista

CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA

PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

SE ALQUILA un local en Venta de Baños, propio para zapatería, compuesto de obrador y vivienda, para suceder a Tomás Iscar. Para tratar con Próculo Fernández en dicho pueblo.

ALMONEDA. Se hace de camas, colchones, mantas, mesas, lavabos, mesillas de noche, almohadas, perchas y jugueteros. Calle Mayor, 125, 2.º, derecha.

MOTOR de gasolina 2 1/4 caballos y bomba centrífuga 2 caballos con sus tubos de hierro galvanizado, vendo buen estado precio económico. Motobomba "Siemens", eléctrico, 1 1/2 caballos, con sus tubos—sin haber estrenado—vendo precio aceptable. Bernardo Alonso, Don Sancho, 9. Palencia.

SE VENDE una casa de dos pisos, situada en la Plaza del Campillo, de Dueñas y setecientos cántaros de envase con su bodega. Informará Emiliana Solís Herrero, en Dueñas.

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

M.C.D.2022